



Expediente
2017/51-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN CRÉDITO N°4/2017- TRANSFERENCIA N° 2017/51-INT. Refª: EINT1218MCG/ EINT-Intervención.

ANTECEDENTES

1º. 16 de febrero de 2017. Providencia de la Concejalía de Economía y Hacienda y Concejalía de Formación y Empleo.

2º. 27 de febrero de 2017. Informe favorable de la Intervención en relación al cumplimiento de las limitaciones establecidas en la legislación para la modificación de créditos propuesta.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 4/2017 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de 4.137,86 euros, siendo su detalle:

Aplicac. Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
06 41900 62300	ADQUISICIÓN COMPOSTADORA		2.200,00
06 43200 22610	ACTIVIDADES PROMOCIÓN TURÍSTICA		1.937,86
06 43200 62300	ADQUISICIÓN EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN TOURIST-INFO	3.637,86	
06 43200 21200	GASTOS DE MANTENIMIENTO TOURIST-INFO	500,00	
	TOTAL	4.137,86 €	4.137,86 €

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.



Lo decretó el Sr. Alcalde-Presidente el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

